

## **Acta No. 09/16**

### **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 28 (veintiocho) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis), en la sala de juntas ubicada en la Av. Malecón No. 300 de la colonia Benito Juárez, por instrucciones de la Biol. María Magdalena Ruíz Mejía, Presidenta del Consejo de Administración del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad y con fundamento en los artículos 11 y 12 de su propia Ley Orgánica se convoca a la sesión ordinaria de dicho consejo, a efecto de desarrollar el siguiente:

#### **Orden del día**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de sesión correspondiente al mes de agosto de 2016.
5. Presentación de contrato de prestación de servicios profesionales de asesoría y representación judicial y extrajudicial en materia laboral; así como solicitud de transferencia presupuestal para cubrir los honorarios correspondientes.
6. Asuntos varios

Se pasó lista de asistencia estando presentes los siguientes consejeros:

Representante de la Presidenta del Consejo de Administración  
Mtra. Mónica Mariscal González

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial  
Lic. Rosalio Raúl Ramírez Alfaro

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas  
Lic. Merlin Grisel Madrid Arzapalo

Secretaría de Desarrollo Rural  
Ing. Carlos Martín González

Secretaría de Educación  
Lic. José Alejandro Rothenhausler Sánchez

Secretaría de Cultura  
Lic. Ricardo Arana Gutiérrez

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo  
Lic. Salvador Esquivel Villanueva

H. Ayuntamiento de Guadalajara  
Arq. Susana Gutiérrez Moreno

H. Ayuntamiento de Tonalá  
Lic. José Salvador Carpio Barragán

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad  
Ing. José Ascención Velázquez Hernández

Por lo anterior se declaró la existencia de quórum legal, cumpliendo con el punto número dos.

La Mtra. Mónica Mariscal González, en su calidad de Representante de la Presidenta del Consejo procedió a dar lectura al orden del día para el desarrollo de la sesión, siendo aprobado por los asistentes.

Acto seguido, el Director General del Organismo en su calidad de Secretario del Consejo procedió a dar lectura al acta No. 08/16 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 26 de agosto de 2016, la cual fue puesta a consideración de los Consejeros, mismos que estuvieron de acuerdo con su contenido, procediendo a firmarla los que a la misma asistieron.

A continuación, el Director General del Organismo procedió a informar los avances y gestiones realizadas en relación a los acuerdos alcanzados en sesiones anteriores, mismas que a continuación se detallan:

Derivado del punto de acuerdo uno de la sesión correspondiente al mes de agosto del año en curso, fue enviado al Secretario de SEPAF y áreas involucradas, el oficio de solicitud de un monto \$ 3'076,929.00 (Tres millones setenta y seis mil novecientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), por concepto de ingresos que se dejarán de generar por la eliminación de los cobros por ingreso a taquilla y estacionamiento de los parques Solidaridad y Roberto Montenegro, dicha solicitud que fue contestada con el oficio número SEPAF/SUBFIN/DGPP1446/2016 por parte de la Dirección General de Programación y Presupuesto, en la cual se aprueba una Aportación Extraordinaria No Regularizable por el monto requerido, mismo que será depositado en cuatro parcialidades iniciando el mes de septiembre de 2016. Se anexan copias de oficios de solicitud y de respuesta por parte de SEPAF como parte integral de ésta acta.

Asimismo, el Ing. José A. Velázquez, informa que sigue pendiente el adeudo de la SEPAF por un monto de \$578,581.42 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos ochenta y un pesos 42/100 M.N.) y que se retomarán las gestiones para poder recuperar ésta cantidad y así poder iniciar los pagos que se adeudan al IPEJAL por concepto de cuotas de pensiones patronales y de vivienda. Referente al adeudo con IPEJAL, los miembros del Consejo de Administración proponen al Director General a buscar un acercamiento con el área de cobranza para realizar un convenio de pago.

Continuando con el orden del día, el Ing. José Ascención Velázquez Hernández informa a los miembros del Consejo de la contratación del bufete jurídico Martínez Serna y Sonora Abogados, S.C., con la finalidad de contar con los servicios de consultoría, asesoría, asistencia, representación legal judicial y extrajudicial en material laboral, toda vez que el Organismo no cuenta con un área jurídica para el adecuado manejo de las demandas laborales existentes actualmente. Por lo anterior solicita aprobación de la transferencia presupuestal entre la partida origen "3363 Servicio de impresión de documentos y papelería oficial" a la partida destino "3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados", misma que fue aprobada por unanimidad.

Pasando a asuntos varios, el Ing. José Ascención Velázquez Hernández informa sobre los temas, eventos y proyectos que se han llevaron a cabo durante el último mes:

- Con fechas 27 de julio y 22 de agosto, se entregaron oficios a la Contraloría del Estado solicitando auditoria general al Organismo y las observaciones generadas en el proceso de entrega-recepción. Aún no se han recibido respuestas en ambos casos.
- El pasado 31 de agosto de año en curso, se entregó el cheque por concepto de finiquito por renuncia al Lic. Efraín Navarro Durán, con lo cual se desvincula totalmente del Organismo.
- El día 02 de septiembre de 2016, se reportó el robo de 9 rejillas del sistema pluvial de los campos de futbol y con la finalidad de evitar en un futuro posibles robos, se soldaron las rejillas restantes en su marco en tramos de 3 metros de longitud.
- El día 05 de septiembre, se contó con la visita del Comisionado de Seguridad del Estado, Lic. Raúl Velázquez Ruíz, quien realizó un recorrido por el parque Solidaridad para conocer sus necesidades y definir estrategias de control y seguridad. Se comprometió a enviar cuatro cuatrimotos y cuatro motocicletas todo terreno con sus respectivos elementos para reforzar la seguridad del parque. Así como también la instalación de un número telefónico exclusivo en la Secretaria de Seguridad para atender los reportes y denuncias de incidentes ocurridos al interior de nuestros parques. Como resultado de la vista del Lic. Raúl Velázquez Ruíz, el día 6 de septiembre, se presentaron dos elementos en cuatrimotos para iniciar con el programa de seguridad.
- Al igual que la puerta principal de acceso al parque Solidaridad, en Avenida Malecón no. 300, se renovó la pintura y fueron colocadas lonas de bienvenida en los accesos al parque de Patria y Juárez. Asimismo, en el parque Roberto Montenegro se iniciaron los trabajos de pintura de una de las fachadas de ingreso.
- Fue restaurada la máquina conocida como “pelícano”, que llevaba aproximadamente dos años sin operar, con lo cual se iniciaron trabajos de poda por las avenidas Malecón y Patria, así como al interior del parque.

- Se realizó el pago del “Estímulo al Servidor Público” la primer quincena de septiembre, atendiendo así la solicitud del Sindicato de Trabajadores del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad.
- El 25 de Septiembre se realizó la primera carrera atlética de 5 Km y 10 km (la primera de varias en esta administración), con una participación de 1,200 corredores.
- Se esta preparando la pista de atlética de 10 km que sería única en la Z.M.G. para carreras en formato de Maratones.
- El programa “Mano a Mano” sigue dando resultados positivos en el mantenimiento y limpieza de los parques generando una mejor imagen a nuestros visitantes.
- A solicitud del Organismo, el día 26 de septiembre, se contó con la visita de la Bióloga Gabriela López de FIPRODEFO para hacer un diagnóstico jurídico, fiscal y administrativo de la UMA. Se ha definido un plan de acción e indicadores para la normalización de la UMA y su futura baja.
- Se informó que no se realizó el pago de la energía eléctrica de la planta de tratamiento de agua del parque Solidaridad, ya que esta sacando agua de un colector de Tonalá para tratarla y una vez terminado el proceso se vierte al canal, por falta de la conclusión del sistema de riego en el parque.
- Informó que el día 27 de septiembre se sostuvo una reunión con el Secretario General de Gobierno, Lic. Roberto López Lara, donde se trató el tema de la recuperación de la propiedad de las zonas invadidas y la zona donde actualmente tenemos la posesión. Por su parte el Secretario General de Gobierno, dio instrucciones para que acudiéramos a la cabeza de sector para la asesoría jurídica y estuviéramos en contacto con él para saber de los avances.
- Del 28 de Septiembre al 2 de Octubre, de 9 am a 5 pm estará en el parque Solidaridad “El Tráiler de la Ciencia”; con esto se pretende generar curiosidad e interés en la población estudiantil y público en general, por las diferentes disciplinas científicas y tecnológicas, estimulando el potencial creativo individual y colectivo, así como sensibilizar a la población del papel esencial que juegan la ciencia y la tecnología en el desarrollo intelectual y social de nuestra comunidad.

El Lic. Ricardo Arana, representante de la Secretaría de Cultura, propone que el parque debe dar a conocer de forma masiva, la eliminación de los cobros por taquilla y estacionamiento y realizar, con el apoyo de C7, una cápsula informativa de “El Trailer de la Ciencia”. Asimismo, propone la realización de algún evento cultural en conjunto con la Secretaría de Cultura y los Ayuntamientos de Guadalajara y Tonalá, y de esta forma incrementar el número de visitantes al parque.

El representante de la Secretaría de Educación, propone que se realicen invitaciones a las escuelas cercanas al parque Solidaridad, para que se lleven a cabo los festivales y eventos que tengan programados.

No existiendo más asuntos varios por tratar, se procedió a establecer los puntos de acuerdo alcanzados durante la presente sesión, mismos que deberán agregarse a los pendientes de resolución de sesiones anteriores.

Punto de acuerdo uno.- Realizar acercamiento con IPEJAL para llegar a un convenio de pago de los adeudos pendientes.

El Mónica Mariscal González, representante de la Biol. María Magdalena Ruíz Mejía, Presidenta del Consejo, dio por finalizada la sesión a las 11:00 horas del miércoles 28 veintiocho de septiembre 2016 dos mil dieciséis, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Representante de la Presidenta del Consejo de Administración  
Mtra. Mónica Mariscal González \_\_\_\_\_

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial  
Lic. Rosalio Raúl Ramírez Alfaro \_\_\_\_\_

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas  
Lic. Merlin Grisel Madrid Arzapalo \_\_\_\_\_

Secretaría de Desarrollo Rural  
Ing. Carlos Martín González

---

Secretaría de Educación  
Lic. José Alejandro Rothenhausler Sánchez

---

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo  
Lic. Salvador Esquivel Villanueva

---

H. Ayuntamiento de Guadalajara  
Arq. Susana Gutiérrez Moreno

---

H. Ayuntamiento de Tonalá  
Lic. José Salvador Carpio Barragán

---

Organismo Operador del Parque de la Solidaridad  
Ing. José Ascención Velázquez Hernández

---